

# El gobierno nacional ratificó el acuerdo que libera los fondos de Portezuelo del Viento

09/07/2024



El gobierno nacional publicó este lunes en el **Boletín Oficial** el decreto que ratifica la adenda firmada en abril pasado entre **Mendoza** y los ministros **Guillermo Francos** y **Luis Caputo**, por el cual se liberan los 1.023 millones de dólares que estaban destinados a **Portezuelo del Viento**.

El acuerdo original en su artículo tres establecía que estos recursos sólo se podían utilizar para la construcción de la presa en el Sur o para "*otras obras hídricas*".

En cambio, con el acuerdo alcanzado entre la provincia y la Nación el pasado 25 de abril y ratificado por la Legislatura provincial en junio, **los 1.023 millones se podrán destinar a cualquier obra de infraestructura que beneficie el esquema productivo de la provincia.**

Los proyectos que se realizarán son aquellos que se encuentren en el Banco de Proyectos que está a cargo de la subsecretaría de Infraestructura y Desarrollo Territorial, a cargo de Marité Baduí.

Desde esta repartición, explicaron que están analizando cerca de 70 proyectos que se cargaron hasta el 30 de junio pasado, y se encuentran en etapa de formulación de presupuesto.

*“Estamos viendo aquellos que se han cargado en el Banco de Inversión Pública que cerró la carga de datos hasta el domingo 30. También ha comenzado la etapa de formulación del Presupuesto y por eso, estamos viendo cada proyecto presentado”,* aseguró Baduí días atrás.

Respecto al proceso de análisis, la cartera de Infraestructura y Desarrollo Territorial está concentrada en aquellos proyectos, que necesitan dos o tres meses previos a licitarse, y chequeando si requieren de algún tipo de ajuste a nivel técnico o de pliego. Entre ellos hay documentos presentados por organismos provinciales.

*“Dentro de los proyectos presentados se encuentran iniciativas de Emesa, Aysam, del EPRE. Estamos viendo en que instancias están para saber si avanzamos o priorizamos otros proyectos”,* subrayó.

Fuente: El Sol –  
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/el-gobierno-nacional-ratifico-el-acuerdo-que-libera-los-fondos-de-portezuelo-del-viento/>